



# LA SEMANA TELEGRÁFICO-POSTAL.

Este periódico se publica los días 8, 16, 24 y 30 de cada mes. La Redacción y Administración, calle de San Onofre, 3, segundo.

PUNTO DE SUSCRICION.—En la Administración.

PRECIO DE SUSCRICION.—En la Península é Islas Baleares y Canarias: un mes 4 rs.

Cuba y Puerto-Rico seis meses, 60 rs.

En Filipinas y en el Extranjero: seis meses, 50 rs.

Núm. 89.

Viernes 16 de Febrero de 1871.

Año III.

## EJEMPLO DIGNO DE IMITAR.

En el cumplimiento del deber puede demostrarse de varios modos la fortaleza de alma.

Valor necesita el guerrero para afrontar sereno la muerte. Sin embargo, cuando combate por su patria, aquella se le presenta bajo un aspecto glorioso; y luego los ecos marciales de las bandas militares, el ejemplo de sus camaradas en cuyas facciones brilla el ardor bélico; el olor de la pólvora y el deseo de vengar algún amigo, algún hermano quizá, todo hace que el peligro aparezca menos horrible y todo contribuye á despertar en el hombre ese instinto feroz de pelea que solo está dormido en el fondo de su corazón.

La voz del honor le anima; las recompensas que espera y el dulce abrazo de una madre ó de una amada que se tendrán por dichosas estrechando á un valiente, todo le enardece y

hace que latiendo su pecho de entusiasmo, se lance ciego y frenético contra las mortíferas baterías.

Pero cuando en lugar de esto el hombre vé en torno de sí la soledad y el espanto; cuando su enemigo es una epidemia que demuestra su presencia esparciendo el luto y la desolación; entónces oye en vez de animadas voces el fúnebre tañido de las campanas; en vez de camaradas llenos de vida y valor, vé rostros cadavéricos, abatidos y llorosos; no atruenan sus oídos los clamores de los combatientes, pero desgarran su corazón los sollozos de un padre, de una madre ó de una esposa; é infunde en su alma un pavoroso sentimiento la imagen de la muerte que por do quiera se presenta.

Parece que al respirar se absorben en el aire los miasmas deletéreos. Todo incita á abandonar aquellos lugares malditos. ¡Dichoso el que pueda hacerlo! Pero al que por un deber sagrado no le es lícito dejar su puesto, ese debe hacerse superior á sí

mismo; no amilanarse, procurar mirar con desprecio la asquerosa muerte que le rodea, y demostrar tanto valor como si desafiara la balas.

Gran fuerza de voluntad es necesario que desarrolle para mantenerse impasible, disimulando su inquietud al ver marcharse de la poblacion infestada á las autoridades civiles y militares, á la guarnicion, á los empleados y á multitud de personas. En vano verá caer á su alrededor infelices llenos de terribles dolores que desfiguraran sus facciones; en vano verá partir lejos de sí á parientes y amigos: nada le puede mover de allí; nada puede hacerle olvidar su deber. Su servicio es anti-higiénico, pesado, penoso; no importa, tiene que desempeñarle y lo hace con exactitud, con ese espíritu de subordinacion y disciplina á que está acostumbrado. ¡Qué suplicio tan horrible si despues de una monótona y triste guardia que ha pasado acordándose de su familia y dando partes lastimosos, al entrar en su casa se encuentra con algun sér querido atacado de la terrible dolencia! ¡Y no poder cortar todos estos males, no poder huir sin que recaiga una mancha vergonzosa en su conducta y sin perder el sueldo que le mantiene!

Para nosotros es esta una posicion mas triste y angustiosa que la del que se bate valientemente esgrimiendo las armas.

Horas de mortal inquietud se deben pasar al ver sucumbir á personas que poco antes estrechaban las manos de sus amigos. Al fin el hombre es hombre, débil por lo tanto y amante de su conservacion; si esta la arriesga

en aras de su deber, digno es de recompensa y agradecimiento.

Así lo ha comprendido el Gobierno dando las gracias al personal de Comunicaciones de Barcelona y Alicante, por su digna conducta durante la invasion de la fiebre amarilla. No queremos dejar de mencionar al personal de Palma que tambien ha estado á la altura que corresponde, á individuos de un Cuerpo que siempre y en todas ocasiones procurará distinguirse por su abnegacion, subordinacion, valor y celo.

Ahora nos hemos acordado de este caso, ya justamente alabado en la *Revista de Telégrafos*, y no queremos dejar de señalarle como un ejemplo digno de imitacion. Lo bueno puede repetirse para que el alma renueve su imágen. Tendríamos una verdadera alegría, si en el pecho de algunos individuos de aquellas estaciones y administraciones, viésemos brillar alguna insignia, prueba palpable de su proceder pundonoroso.

Tan pronto como el personal de la Central tuvo conocimiento del nombramiento del señor de Balaguer para Director de Comunicaciones, expresó la mas viva alegría por tener á su frente persona tan ilustrada como ventajosamente conocida en la república de las letras. Esta satisfaccion, muy natural en toda corporacion que desee tener por Jefe á quien reuna circunstancias para ello, era aumentada por el grato recuerdo que á los subalternos del Cuerpo les inspiran los señores ex-diputados que en la pasada legislatura firmaron y sostuvieron la

enmienda del señor de Moya. El nombre de nuestro actual Director figura al pié de ella.

En su consecuencia, los auxiliares y telegrafistas de la Central, eligieron á los señores Gutierrez de la Vega, Fuertes, Bux, Cuesta, Martinez, Santiago, Torres y Perú, para que en nombre de todos y presididos por el señor Inspector Rojo, felicitaran al señor de Balaguer, le hicieran presente el buen efecto que habia producido su nombramiento, y que las aspiraciones del personal seguian siendo el planteamiento de la enmienda Moya.

El señor Balaguer recibió á la comision con esa finura propia del verdadero caballero y con la benevolencia que caracteriza al hombre de sentimiento. Amable y afectuoso, manifestó grandes deseos de hacer por el Cuerpo todo lo que le sea posible. Reconoció la insuficiencia de los sueldos que tienen los subalternos y dió palabra que mejoraria dichas clases, á lo cual estaba comprometido desde el momento que aceptó la Direccion de Comunicaciones. La comision tuvo dos entrevistas con el señor Director, siendo en la segunda presidida por el subinspector señor Villahermosa, y en ambas quedó muy satisfecha de la cortesania, naturalidad y escelentes disposiciones que animan al señor de Balaguer en favor del Cuerpo, cuyos servicios reconoce y especialmente de las clases subalternas. En la primera entrevista se entregó al señor de Balaguer un artículo de la *Semana*, que trataba de la enmienda Moya, y en la segunda una Memoria en la cual se exponian las aspiraciones de los su-

balternos y razones en que las fundan. Ambos escritos fueron recibidos con muestras del mayor interés. Tambien la comision manifestó al señor Director, que si habia de hacer algun aumento en los sueldos, fuese en concepto de tales y no como gratificaciones, las que á mas de tener el inconveniente de quedar suprimidas por cualquier motivo, no da lugar á derechos pasivos. Asimismo, debemos manifestar á nuestros lectores, que el señor de Moya se halla animado de iguales sentimientos que el año pasado; que sigue siendo nuestro constante defensor y digno, por lo tanto, del mayor agradecimiento. El señor Ministro de la Gobernacion muestra tambien favorables disposiciones hácia nuestros justos deseos. La nota que en la primera entrevista se entregó al Excelentísimo señor Director, pedia que los sueldos fuesen los siguientes:

|                         |        |
|-------------------------|--------|
| Oficiales primeros..... | 14.000 |
| Idem segundos.....      | 12.000 |
| Auxiliares.....         | 10.000 |
| Telegrafistas primeros. | 8.000  |
| Idem segundos.....      | 6.000  |

Como se vé, la enmienda del señor de Moya se ampliaba algo con el ascenso á 14.000 de los oficiales primeros que hoy existen, lo cual es justo, pues aun cuando esta clase no desempeñe un servicio tan penoso como el de los telegrafistas, y tienen un sueldo que les permite vivir con decencia, algunos de sus individuos llevan muchísimos años de servicios.

### TELEGRAFÍA SUBMARINA.

(Conclusion).

Hé aqui el perfil del fondo. Al salir de Salettes, la profundidad aumenta rápidamente

puesto que á 7.000 metros de la playa se encuentran ya 2.000 metros de agua. Poco á poco se baja á una meseta situada á una profundidad media de 2.500 metros que se extiende hasta las Baleares, á medio camino de Tolon á Argel. Al rededor de estas islas se levanta el fondo, y en seguida se encuentra una segunda meseta un poco mas profunda que la primera, que continua hasta la costa de Africa, en donde el terreno se levanta igualmente con rapidez. La profundidad máxima de este trazado no excede de 2.000 metros. Para que la linea estuviese independiente de todo territorio extranjero, el Gobierno francés exigió que se pasase por fuera de las Baleares, permitiendo sólo, á fin de facilitar la colocacion, que se aproximase á ellas hasta el fondo de 140 metros, y se decidió que en estos parajes se amarrase una boya al cable para que sirviese de señal por un tiempo limitado.

El cable elegido tenia un conductor de cobre cubierto de ocho capas sucesivas de materia aisladora. La envoltura protectora se componia de jarcia alquitranada, y de diez hilos de acero de dos milímetros de diámetro, cubiertos de cáñamo alquitranado y colocados en espiral al rededor del alma. El diámetro total era de dos centímetros. Porciones de cable más grueso, esto es, de los llamados de costa, estaban destinados para las recaladas hasta la profundidad de 200 metros. Se confeccionó este cable con esquisito esmero, bajo la vigilancia de los agentes de la administracion francesa.

El Gobierno, que habia hecho ya sondear el trazado por un buque de guerra, designó la corbeta *Colbert* para marcar la derrota durante la sumersion del cable. El *William-Cory*, portador de aquel, llegó á Argel el 9 de Setiembre de 1860, y al dia siguiente principió á tender el cable. A 200 kilómetros de la costa de Africa se formó una aduja en la bodega del buque y se enredó con los frenos; pocos momentos despues se interrumpió la comunicacion. Fué preciso levar el cable, operacion tan larga cuanto penosa en una profundidad de 2.000 metros. Se suprimió la porcion averiada, se hizo la correspondiente soldadura, y sin otro accidente se continuó la operacion hasta las inmediaciones de las Baleares, en donde se colocó la boya como se habia acordado.

Hasta entónces el tiempo habia sido hermoso; pero al siguiente dia, y cuando faltaban 80 kilómetros para llegar á las costas

francesas y obtener el resultado que se deseaba, sobrevino una tempestad, y el cable, fatigado por las cabezadas del buque se rompió. El *William-Cory* entró en Tolon con muchas averias.

A la sazón nuestro Gobierno acababa de hacer sumergir los cables que unian á las Baleares entre sí y con el continente por dos puntos diferentes, Valencia á Ibiza y Menorca á Barcelona. El cable de la Argelia pudo pescarse en las inmediaciones de las Baleares, y fué conducido su extremo á Mahon. Una comunicacion provisional quedó establecida entre Argelia y Francia por medio de la línea francesa de Argel á Mahon, y por la línea española de Mahon á Barcelona. No se habia perdido mas que la parte sumergida al Norte de las islas. Pronto se hizo un contrato para la conclusion de la linea, y por el mes de Noviembre del mismo año se volvió á principiar la operacion, tomando por punto de partida á Tolon.

Al segundo dia un abordaje entre la corbeta convoyante *Gomer* y el *William-Cory*, volvió á ocasionar la rotura del cable. Se perdieron 160 kilómetros, y este último buque, bastante mal parado, tuvo que arribar á Tolon. A pesar de estos contratiempos, no se desalentaba la administracion francesa, y persistia en la terminacion de la empresa que habia principiado.

El 31 de Agosto de 1861 el *Berrvick* fondeaba en Mahon con un nuevo cable. A consecuencia de nuevas sondas, el trazado de la línea habia sufrido alguna modificacion. Se habia reconocido que la distancia de Mahon á Port-Vendres era 74 kilómetros más corta que la de Mahon á Tolon. Además tenia la ventaja de ser menores sus profundidades por su aproximacion á nuestras costas. La inmersión se llevó á efecto sin incidente de consideracion. Concluida ésta, pasó el *Berrvick* á Menorca para suprimir las estaciones provisionales de esta isla, empalmar y soldar los dos chicotes del cable y arrojarlos al mar. El 20 de Setiembre, los despachos pasaban directamente de Argel á Port-Vendres. Para llegar á este resultado, la Francia tuvo que gastar cerca de 12 millones de reales.

Por el mes de Junio de 1861 tuvo efecto la sumersion del cable que une Tolon á Ajaccio, que favorecida por un tiempo magnifico, no ofreció accidente alguno. La distancia es de 280 kilómetros, y la longitud del cable de 326. La profundidad llega alguna vez á 7 y 8.000 metros.

Para seguir el orden cronológico debemos volver al año 1855. El Gobierno inglés, deseoso de asegurar las comunicaciones telegráficas entre la Crimea y la Turquía, hizo sumergir en aquel año, en el mar Negro, un cable entre Varna y Balaclava, distancia 570 kilómetros. Era un solo hilo de cobre de siete á ocho milímetros de diámetro, y cubierto de gutta-percha. Cerca de las costas, el hilo estaba protegido por una capa metálica. Se cree que la profundidad no era de consideración. Este cable llenó perfectamente su objeto puesto que se rompió al firmar la paz. Esta fué la primera línea telegráfica submarina de alguna extensión, y sirvió para demostrar el retraso de las corrientes eléctricas, fenómeno ya conocido, pero que los hombres de la ciencia no habían tenido ocasión de comprobar, y cuya inmensa influencia en las transmisiones lejanas apenas podían sospechar. En efecto, mientras que en las líneas aéreas la velocidad de la trasmisión está sujeta á la habilidad del empleado, y alcanza facilmente de 20 á 25 palabras por minuto, se vió con admiración que en un cable de 570 kilómetros de largo, la velocidad no alcanzaba á cinco palabras por minuto. Eso no obstante, las dificultades de la explotación de cables muy largos desaparecían á los ojos del público, que no veía mas que la posibilidad bien demostrada por la experiencia de comunicarse al través del mar á la distancia de 600 kilómetros, y que este mar era el mar Negro, tan temible por sus tempestades.

#### MISCELANEA.

La otra noche tuvimos el gusto de asistir en el bonito teatro Martin, á la representación de la pieza en un acto *El Amor y la lotería*, original de nuestro amigo y compañero el telegrafista D. José Martin y Santiago, autor de otros trabajos literarios. La obra gustó y fué muy aplaudida, porque se ha sacado del asunto todo el partido posible, y tiene algunos chistes de muy buen género. El diálogo animado y natural, la versificación fluida y la ejecución bastante regular.

Durante los cuatro primeros dias del actual, en que se verificaron las elecciones para Diputados provinciales, y en los dos siguientes, se han cursado por el Gabinete central 2.579 telegramas oficiales.

El personal ha tenido que luchar con las grandes derivaciones en las líneas, efecto de los temporales de agua, que hacen mucho mas pesado y molesto el servicio telegráfico. La dotación del personal tampoco ha estado completa, pues ha habido constantemente en lo que llevamos de año, de nueve á doce turnos de tres, debiendo ser diez y nueve que es el número de aparatos. Felicitamos á nuestros compañeros por su constante laboriosidad, y llamamos la atención de quien corresponda, para que en las próximas elecciones todas las estaciones estén suficientemente dotadas de telegrafistas.

La red telegráfica submarina va adquiriendo cada dia mayor desarrollo é importancia.

La Compañía *Cub submarine telegraph*, ha prolongado hasta Santiago (Isla de Cuba), la línea submarina que habia establecido entre la Florida y la Habana, y la Compañía *West India and Panamá telegraph*, ha puesto á la Jamaica en comunicación con la Isla de Cuba.

En otra parte del mundo, la Compañía *British Indian extension telegraph*, anunció para fines del pasado Diciembre, la inauguración de las líneas submarinas que ha tendido de Madrás á Pofulo-Penang y de Pofulo-Penang á Singapore.

Por último, la Compañía *British Australiam telegraph*, espera inaugurar muy pronto el cable que ha de unir á Singapore con la isla de Java.

Han quedado interrumpidas las siguientes líneas submarinas:

- 1.º El cable de Carcaballos (Portugal) á Gibraltar.
- 2.º El cable de Malta á Trípoli.
- Y 3.º Los dos cables anglo-americanos.

En toda Francia ha quedado suspendido el servicio telegráfico privado para la correspondencia interior.

Los despachos privados internacionales

se admiten aún en todas las estaciones en que funciona el servicio de la Administración francesa; pero con prohibición de emplear cifra ni lenguaje secreto.

Nuestro apreciable colega la *Revista de Telégrafos* inserta en su número del 1.º del actual lo siguiente:

#### TELEGRAFÍA URBANA.

Casi todas las grandes capitales tienen un servicio para la trasmisión de telegramas de un punto á otro de la ciudad. En unas partes están encargadas de este servicio las Administraciones telegráficas ordinarias, en otras se hace por compañías particulares. Para que la telegrafía urbana dé buenos resultados, es indispensable que la red sea muy espesa, sirva á muchas estaciones, haciendo así lo más corto posible los viajes que han de efectuarse para llevar los despachos á domicilio.

En Inglaterra, hay además una compañía especial que ha establecido un crecido número de hilos en Londres, Glasgow, etcétera, y los arrienda á los particulares para su servicio.

Estos hilos, reunidos en cables, pasan por encima de las casas y están dispuestos de modo que se pueden reunir dos puntos cualesquiera por un conductor continuo. Los comerciantes é industriales arriendan estos hilos para unir sus habitaciones particulares de la ciudad, con sus fábricas, talleres ú oficinas.

La Compañía se encarga también, mediante una nota fija, de proporcionar y entretener los aparatos de trasmisión. Estos son los de cuadrante é inducción de M. Wheatstone, que no necesitan pila.

Nuestro apreciable é ilustrado colega *El Artífice* (de Valencia) publica el siguiente artículo, que creemos oportuno figure en nuestras columnas, por lo relacionado con la inyección de los postes de nuestras líneas:

«Perfeccionamiento en la conservación de maderas.—No se trata de un método nuevo aplicable á la conservación de ma-

deras, sino de los perfeccionamientos que han experimentado los ya conocidos. Entre estos merece citarse el de M. Blythe; quien se propone inyectar las maderas verdes, lo mismo que las secas, haciendo entrar las piezas en una estufa especial antes de inyectarlas.

»Pasan después á un cilindro de hierro ó cobre, donde con una bomba aspirante se produce un vacío, de modo que la presión descienda á unos diez centímetros de mercurio. Esta operación tiene por objeto dilatar los poros de la madera, y prepararlos á recibir la creosota hasta en sus menores hendiduras.

»En una caldera especial situada al lado de la principal, y haciendo cuerpo con ella, se calienta la creosota húmeda de modo que produzca vapor á unos 250°: el agua que la acompaña ayuda á producir una presión considerable, de modo que pueda penetrar hasta el corazón de las piezas de madera: este vapor de agua facilita además la asimilación de la creosota.

»Se interrumpe en seguida la llegada de los vapores, y se inyecta una disolución de sulfato de cobre á unos 80° y que contenga 1,5 por 100 de la sal. Al cabo de un corto tiempo está hecha la inyección.

»Las traviesas así obtenidas tienen, según el inventor, las ventajas reunidas de empleo de la creosota y el sulfato de cobre: la primera sola las hace quebradizas, la última es de graves inconvenientes si han de estar en contacto con fundición: ambas causas desaparecen, ó al menos se atenuan por el método citado.»

También nos suplica, (y con nuestro beneplácito gusto) copiamos el siguiente:

«Escuela de Artesanos de Valencia, Reglons, 27.—Esta Junta, cuyo celo por la instrucción de la clase obrera está ampliamente reconocido, acaba de disponer de una manera modesta pero ordenada, una biblioteca popular en el mismo edificio de la escuela y con luces al jardín, donde podrán ir á leer y ver libros, periódicos y dibujos todas las clases trabajadoras. Para ello, aunque cuenta con

una coleccion de volúmenes regular regalados por el Excmo. Sr. Ministro de Fomento, y otra que poseia y han sido donados por los particulares amantes de la instruccion, no por ello deja de suplicar encarecidamente á cuantos leyesen este anuncio, que agradecerá extremadamente se le remita un ejemplar de los periódicos de fuera ó de la capital que hoy no tengan cambio con *El Artífice*, así como alguna obra ó volumen de ciencias, moral ó literatura, ya temporalmente ó á perpetuidad, dirigiéndolos á la escuela, con expresion de las condiciones con que deseen favorecerla. Suplicamos á los demás periódicos se dignen copiar

este anuncio, en pró del bien comun que de la instruccion debe resultar.»

Segun telegrama, en Francia se ha separado el ramo de Telégrafos del de Correos. Esto será quizá una prueba del desbarajuste administrativo y de la necesidad que el Gobierno tendrá de contentar á algunos pretendientes, que todo lo posponen á su interés particular.

Ya está franca la línea de Otranto á Bayona, cuya interrupcion habíamos anunciado.

MOVIMIENTO DEL PERSONAL EN LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE ENERO DE 1871.

| TRASLACIONES.  |                            |               |              |                |
|----------------|----------------------------|---------------|--------------|----------------|
| CLASES.        | NOMBRES.                   | PROCEDENCIA.  | DESTINO.     | OBSERVACIONES. |
| Oficial 1.º    | D. Sebastian Alonso Yuste. | Huelva. ....  | Córdoba....  | Permuta.       |
| Idem. ....     | Matías de Pablo Blanco..   | Córdoba.....  | Huelva. .... | Idem.          |
| Auxiliar. .... | Justo Sanchez Peralta...   | Mondoñedo..   | Lugo.....    | Servicio.      |
| Idem. ....     | Fernando Segares Saez..    | Coruña.....   | Mondoñedo.   | Idem.          |
| Telegrafista.. | Camilo Morales. ....       | Málaga. ....  | Granada. .   | Idem.          |
| Idem. ....     | Agustin Guerso. ....       | Valladolid..  | Salamanca.   | Idem.          |
| Idem. ....     | Aniceto Langa. ....        | Idem. ....    | Idem. ....   | Idem.          |
| Idem. ....     | Celestino Perez. ....      | Fregeneda. .  | Medina. .... | Idem.          |
| Idem. ....     | Manuel Morales. ....       | Béjar.....    | Valladolid.. | Idem.          |
| Idem. ....     | Pablo Medina. ....         | Salamanca. .  | Idem. ....   | Idem.          |
| Idem. ....     | José Pardo. ....           | Idem. ....    | Idem. ....   | Idem.          |
| Idem. ....     | Manuel Rodriguez. ....     | Medina. ....  | Fregeneda..  | Idem.          |
| Idem. ....     | Fermin Rodriguez. ....     |               | Búrgos. .... | Idem.          |
| Idem. ....     | Pedro García Orbañanos.    | Búrgos. ....  | Valladolid.. | Idem.          |
| Idem. ....     | Francisco Sanchez. ....    | Villena. .... | Alicante ... | Idem.          |
| Idem. ....     | Ignacio Cado y Cervantes.  | Adra. ....    | Almería....  | Idem.          |

  

| CRÓNICA DEL CUERPO.  |
|--|
| <p>Por Real orden de 14 ha sido promovido al empleo de Auxiliar, el Telegrafista más antiguo D. Ambrosio Mezquirez, en la vacante que resulta por el fallecimiento de D. Cosme Iglesias.</p> <p>Por Real orden fecha 12, se admite la dimision que ha hecho de su destino el Telegrafista D. Florentino Arce y Mazon.</p> <p>Por Real orden del 19, accediendo á lo solicitado por el Telegrafista en espectacion de destino don Fermin Rodriguez y Fernandez, entra en planta á cubrir una de las vacantes que existen en la escala de los de su clase.</p> |

## ANUNCIOS.

## ACADEMIA PREPARATORIA

PARA TODAS LAS CARRERAS ESPECIALES,

Y PRINCIPALMENTE

## PARA INGRESAR EN EL CUERPO DE TELÉGRAFOS,

EN LA CLASE DE TELEGRAFISTAS,

CON EL SUELDO DE 6.000 REALES ANUALES.

BAJO LA DIRECCION

## DE D. RAFAEL PALET Y VILLAVA,

Calle de San Onofre, núm. 3, segundo.—Madrid.

Hace pocos meses nos dirigimos al público en los siguientes términos:

«Reconocida la urgente necesidad que hoy existe de proveer gran número de plazas que se hallan vacantes en el Cuerpo de Telégrafos, el Gobierno se ha apresurado á aprobar los programas de las materias que deben exigirse á los individuos que aspiren á ingresar en el mismo, publicando en el periódico oficial la primera convocatoria para el próximo Enero de 1871.

A satisfacer los deseos de la Direccion general del ramo, y los intereses de los aspirantes, se han unido algunas personas pertenecientes al Cuerpo de Telégrafos, las que reúnen una larga y acreditada práctica en la enseñanza, con el objeto de abrir desde el día 15 de Setiembre un curso completo de todas las materias que constituyen el exámen de ingreso, detalladas en la *Gaceta* de fecha 2 de Agosto de 1870, funcionando dicho establecimiento desde aquella fecha.

El nombre de las indicadas personas es la mejor garantía que pudiéramos ofrecer para el buen desempeño del objeto que se proponen.

Además de las clases de Matemáticas, Física, Química, Geografía, Administración y lengua francesa, que serán desempeñadas por especialidades en las indicadas materias, se darán lecciones de telegrafía práctica, de trasmision y recepcion de telégramas, con lo que conseguirán los alumnos poder al poco tiempo despues de su ingreso en el Cuerpo, ser dados de alta para desempeñar en las oficinas y estaciones del Estado el importante servicio á que quieren dedicarse.»

Podemos añadir ahora que nuestras aspiraciones se han visto colmadas, pues que á los quince dias de abrirse la enseñanza en nuestro establecimiento, contamos con mas de cuarenta alumnos, de los cuales treinta han podido presentarse al concurso.

## CUADRO DE ENSEÑANZA,

|   |  |
|---|--|
| <i>Matemáticas y dibujo...</i>                    | { D. Rafael Palet, Oficial primero del Cuerpo de Telégrafos.           |
| <i>Física, Química y telegrafía práctica.....</i> | { D. Aurelio Vazquez, Oficial primero del Cuerpo de Telégrafos.        |
| <i>Francés y Geografía...</i>                     | { D. José Palet, Vice-cónsul que ha sido en Palermo, Túnez y Hamburgo. |

## HONORARIOS.

Ciento sesenta reales mensuales por todas las materias, que se pagarán adelantados.

Las matrículas para clases determinadas se harán á precios convencionales.

Se admiten matrículas todos los dias de nueve á once de la mañana.